

SOLICITUD DE PROPUESTAS
SDP/00087130/128/2014

**SERVICIO DE CREACIÓN DE LA LÍNEA GRÁFICA, CONCEPTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN E
IMPLEMENTACIÓN DE LOS PABELLONES TEMÁTICOS DE LA FERIA CLIMÁTICA**

ACLARACIONES 2

39. Consulta

SECCIÓN 2, INSTRUCCIONES A LOS PROPONENTES

A. FORMA DE EVALUACIÓN

2. PROPUESTA FINANCIERA (30%)

Consulta:

- a. ¿Si 100 puntos recibe la propuesta económica más baja, cuánto recibirán las demás propuestas?
- b. Cuál sería la “escala” de puntuación?

Respuesta:

La Forma de Evaluación de las propuestas se encuentra en el numeral 29.3 del literal E. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS de las Bases de la Solicitud de Propuesta.

40. Consulta

Sección 3 : Términos de Referencia (TdR)

B DESCRIPCION DEL PROYECTO – X PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO, dice:

Etapas	Plazo de Ejecución
Etapas I (propuesta final)	15 días después de la firma del contrato.
Etapas II	Preparación: desde el día 16 después de la firma del contrato hasta antes del inicio del montaje. Montaje: del 15 al 30 de noviembre Desmontaje: del 13 al 17 de diciembre

Consulta:

Etapas II del - Desmontaje

1. El tiempo de desmontaje de los 5 pabellones es muy corto para el desarme de módulos, estructuras, entrega del espacio asignado en óptimas condiciones, etc.. Se podrá extender los días de 5 a 9 días el desmontaje?

Respuesta:

No. Ver respuestas a las Consultas 32 y 36.

41. Consulta

Los contratos para acreditar la experiencia del Proponente debe de estar sustentados por todas las facturas que se emitieron mensualmente durante los 10 años o es suficiente adjuntar copia de los contratos y cartas de referencia?

Respuesta:

En el caso de acreditar la experiencia con Contratos, los proponentes deberán presentar copia de cada contrato acompañado por carta de referencia y/o constancia de conformidad.

42. Consulta

Una vez terminada la Feria:

1. El Convocante se encargara del embalaje y traslado de los materiales que son de su propiedad?
2. El Proponente se encargará del embalaje y traslado los materiales del Convocante?
3. De ser positiva la consulta 2, el almacén del Convocante estaría dentro de la ciudad de Lima?

Respuesta:

1. No, El Proponente se encargara de embalaje y el traslado de los materiales que son propiedad del convocante, a un almacén dentro de la ciudad de Lima.
 2. Si.
 3. Si, estaría dentro de la ciudad de Lima
-

43. Consulta

Cuantos voluntarios estarán designados para cada uno de los pabellones?

Respuesta:

El sistema de voluntariado será responsabilidad de la empresa de gerenciamiento.

44. Consulta

1. La Gerencia de la Feria facilitará internet fijo en cada pabellón?
2. Cuáles son las características técnicas del internet fijo?
3. La Gerencia de la Feria brindará/contará con el servicio de soporte técnico del operador de internet fija?
- 4.Cuál será su ancho de banda para cada pabellón?
5. En cuantos lugares de cada pabellón se colocarán “los puntos fijos” para acceder a Internet fija?

Respuesta:

1. Se facilitará internet wi-fi.
2. No habrá internet fijo, sino inalámbrico. Las características serán establecidas posteriormente.
3. El internet se contratará directamente.
4. Aún no se cuenta con ese dato, pero se tomará en consideración las necesidades que existieran.
5. Aún no se cuenta con ese dato, pero se tomará en consideración las necesidades que existieran.

45. Consulta

SECCION 2: INSTRUCCIONES A LOS PROPONENTES

A. Aspectos Generales

En el punto 8 mencionan 1 enlace:

<http://web.ng.PNUD.org/procurement/PNUD-supplier-code-of-conduct.pdf>

Por algún motivo no se puede ingresar.

Pedido: Podrán enviar en PDF vía correo electrónico a los participantes dicho documentos.

Respuesta:

Si, se adjunta

En las aclaraciones indican que adjuntan un enlace por favor, podrán proporcionarlo.

Respuesta:

Podrán encontrar el archivo requerido en el siguiente enlace:

<http://web.ng.undp.org/procurement/undp-supplier-code-of-conduct.pdf>

46. Consulta

Qué porcentaje del monto total presentado en la Propuesta Financiera, se deberá considerar en la Sección 9: Formulario de Garantía de Ejecución?

Respuesta:

La Garantía de Ejecución, se requerirá como condición para la efectividad del contrato suscrito entre el Proponente adjudicado de la Buena Pro y el PNUD. El porcentaje es equivalente al 10% del valor del Contrato.
